



Ayuntamiento de Boquiñeni (Zaragoza)

ANUNCIO

Iniciado expediente de expropiación forzosa para la ocupación de los bienes y derechos necesarios para la realización de las obras de refuerzo de la mota de Boquiñeni, por acuerdo Plenario de 5 de septiembre de 2019, se hace pública la relación de propietarios y bienes afectados, para que dentro del plazo de quince días, contados a partir del siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza, puedan los interesados formular alegaciones, aportando cuantos datos permitan la rectificación de los posibles errores en la mencionada relación.

A los solos efectos de la subsanación de errores en la descripción material y legal de los bienes, cualquier persona natural o jurídica podrá comparecer para alegar y ofrecer cuantos antecedentes o referencias sirvan de fundamento para las rectificaciones que procedan.

RELACIÓN DE BIENES AFECTADOS

PROPIETARIO	IDENTIFICACIÓN FINCA	SITUACIÓN JURÍDICA	SUPERFICIE A EXPROPIAR	CULTIVOS Y OTRAS COMPENSACIONES	TASACIÓN/VALORACIÓN (PREMIO AFECCIÓN NO INCLUIDO)	TOTAL
XXXXXXXX	PARCELA XXX , DEL POLÍGONO X DE BOQUIÑENI	PLENO DOMINIO	726 M2		1.452 €	1.452 €

Lo que se hace público para su conocimiento y efectos, de conformidad con el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, en relación con el artículo 82 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, advirtiéndose que se trata de un acto de trámite y como tal no procede la interposición de recursos contra el mismo.

El Alcalde, Fdo.: Juan Manuel Sanz Lagunas.

DOCUMENTO FIRMADO Y FECHADO ELECTRÓNICAMENTE.